

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA  
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS INSTITUCIONALES

Nombre del procedimiento	Procedimiento N°	Responsable	Fecha Elaborado	Fecha Actualizado	Paginas
Procedimiento para la actuación sanitaria segura para la aplicación del examen de admisión en los centros educativos del MEP y privados durante la emergencia sanitaria COVID-19.	P-43	Comité de Examen de Admisión (CEA) - VIESA	4 marzo de 2021	25 marzo de 2021	7
<b>OBJETIVO</b>	Establecer las pautas mínimas sanitarias que deben seguir las personas inscritas para realizar examen de admisión del TEC en los centros educativos del MEP y privados durante la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19.				
<b>ALCANCE</b>	Centros educativos del MEP y privados que, bajo coordinación previa, en los que se hayan validado las condiciones con las que cuentan dichos centros, de forma que pueda cumplirse con lo definido en el siguiente protocolo.  Aplicable a toda persona que requiera ingresar a los centros educativos del MEP y privados para realizar el examen de admisión del TEC convocatoria 2021-2022.				
<b>ACCIONES PREVIAS</b>	<p><b>Lineamientos del Ministerio de Salud:</b>            LS-PG-016. Lineamientos General sobre el uso de mascarilla y caretas a nivel comunitario en el marco de la alerta por (COVID-19).            LS-PG-007. Lineamientos básicos de conducta para reducir el riesgo de transmisión de COVID-19, asociados a la responsabilidad individual.            LS-PG-008. Lineamientos generales para limpieza y desinfección de espacios físicos ante el Coronavirus (COVID-19).            LS-CS-009. Lineamiento general para propietarios y administradores de Centros de Trabajo por COVID-19.            Protocolo para transporte y movilidad de estudiantes de Centros Educativos públicos y privados            LS-CS-014. Lineamientos generales para la reanudación de servicios presenciales en centros educativos públicos y privados ante el Coronavirus (COVID-19).</p> <p><b>Lineamientos del TEC:</b>            P-01 Procedimiento para la actuación sanitaria segura de la comunidad institucional dentro de la Institución durante la emergencia sanitaria COVID-19. <a href="https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/p-01_v8.pdf">https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/p-01_v8.pdf</a>             P-30 Procedimiento para la gestión integral de los residuos sólidos. <a href="https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/p-30.pdf">https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/p-30.pdf</a>             Proceso de Valoración de Actividades Especiales.  <a href="https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/proceso_de_valoracion_de_riesgos_de_actividades_especiales.pdf">https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/proceso_de_valoracion_de_riesgos_de_actividades_especiales.pdf</a></p>				

	<p><b>Acciones previas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La preparación de las condiciones del centro educativo debe realizarse de forma previa al ingreso de los estudiantes.</li> <li>2. Los residuos generados del protocolo de lavado de manos, cambio de cubrebocas o proceso de desinfección deben ser asumidos por el centro educativo para su disposición final.</li> <li>3. Cada persona inscrita recibirá previamente su cita de examen con la indicación de la sede, aula y requerimientos.</li> <li>4. Asimismo, se le comunicará el presente protocolo.</li> <li>5. En caso que el centro educativo haya tenido que cerrar algún espacio por 24 horas, para el tema de desinfección por caso sospechoso y que pueda afectar la realización de la prueba, la Dirección del centro educativo debe comunicarse con el CEA para gestionar cualquier cambio requerido.</li> </ol> <p>Funcionarios en teletrabajo especial o con factores de riesgo asociado al COVID no deben participar de la aplicación de pruebas.</p> <p><b>Los funcionarios y personas inscritas que presentan resfrío o síntomas respiratorios no deben ingresar a los centros educativos, deben acudir a un centro de salud cercano a su residencia</b> y deben comunicarse con el CEA (<a href="mailto:examenadmisioctec@itcr.ac.cr">examenadmisioctec@itcr.ac.cr</a>) lo antes posible. De igual forma no deben presentarse si en la residencia hay alguna persona que esté como caso sospechoso o confirmado por COVID-19.</p>	
Secuencia de Etapas	Acciones por realizar	Responsable
<p><b>#1. Para ingresar al centro educativo</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ingreso al centro educativo: <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Al ingresar al centro educativo debe hacerlo portando de manera correcta un cubrebocas.</li> <li>1.2 El uso de careta no sustituye el uso obligatorio de cubrebocas planteado en este protocolo.</li> <li>1.3 Durante los traslados dentro del centro educativo debe utilizar cubrebocas en todo momento. <ol style="list-style-type: none"> <li>1.3.1 El uso de cubrebocas no sustituye el distanciamiento social, ni el protocolo de tos y estornudo del Ministerio de Salud.</li> <li>1.3.2 No se permiten ningún tipo de saludo con contacto físico dentro del centro educativo.</li> </ol> </li> </ol> </li> <li>2. Cada persona inscrita debe ingresar a la hora y sector indicados en su cita de examen. No se permiten acompañantes.</li> <li>3. Cada persona inscrita debe reportarse en la casetilla de entrada de las instalaciones del centro educativo y respetar la fila manteniendo el distanciamiento físico de al menos 1,8 metros entre persona y persona.</li> <li>4. Toda persona inscrita debe acatar las indicaciones del personal de apoyo encargado de guiarla al aula correspondiente.</li> </ol>	<p>Coordinador de sede</p>
<p><b>#2. Antes de ingresar al aula</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. El coordinador de sede verificará que se realice la desinfección del mobiliario de cada aula por parte del conserje del centro educativo.</li> <li>6. El coordinador de sede supervisará, con ayuda de su asistente, el distanciamiento de al menos 1,8 metros entre las personas inscritas y la persona aplicadora del examen.</li> <li>7. Las personas inscritas deberán lavarse las manos con agua y jabón siguiendo el protocolo del Ministerio de Salud, se deben secar las manos con toallas de papel y desecharlas en los basureros que no requieren acción manual instalados junto a los lavamanos o baños antes de ingresar al aula, se deben utilizar los lavamanos que se encuentren en los baños o espacios más cercanos al aula.</li> <li>8. Las personas inscritas y funcionarios deben mantener puesto su cubrebocas en todo momento.</li> <li>9. Las personas inscritas deben portar sus propios instrumentos para realizar el examen (lápiz, borrador, tajador y calculadora), ya que no se les prestará ninguno.</li> <li>10. Las personas inscritas deberán mantener la distancia de al menos 1,8 metros antes de ingresar al aula.</li> <li>11. Al ingresar al aula, las personas inscritas deberán desinfectarse las manos con alcohol gel de entre 60° y 70°. El encargado de la aplicación del examen tendrá alcohol gel para tal fin.</li> <li>12. Cada persona inscrita colocará sus pertenencias al pie de la pizarra manteniendo la distancia con las pertenencias de los demás.</li> </ol>	<p>Coordinador de sede</p>

<p><b>#3.</b> <b>Permanencia en el aula</b></p>	<p>13. La ocupación total de personas en cada aula no será mayor a 11 para garantizar la distancia requerida y el número total de aulas máximo a utilizar será de 40 distribuidas en diferentes sectores del centro educativo y según las condiciones físicas del centro educativo lo permitan.</p> <p>14. La duración del examen es de 3 horas más 15 minutos de instrucciones en las convocatorias ordinarias y de 4 horas más 15 minutos en las de adecuación.</p> <p>15. Se deberá respetar el protocolo de tos y estornudo del Ministerio de Salud, el cual estará incluido en el folleto de examen.</p> <p>16. Se deberá mantener el aula ventilada con la puerta y todas las ventanas abiertas, sin usar aire acondicionado.</p> <p>17. Se mantendrá la distancia física recomendada por el Ministerio de Salud en todo momento entre las personas inscritas y la persona aplicadora.</p> <p>18. Si la persona inscrita incumple alguna de estas disposiciones, especialmente las referidas a las de seguridad sanitaria, se le suspenderá la aplicación del examen y será retirada de la institución inmediatamente, sin tener derecho a la reprogramación de la prueba.</p> <p>19. Al finalizar el examen: 19.1 La persona inscrita entregará el folleto de examen y la hoja de respuestas a la persona aplicadora, quien deberá colocarlos dentro la bolsa impermeable. 19.2 La persona inscrita recogerá sus pertenencias que colocó al pie de la pizarra y se retirará del aula.</p>	<p>Aplicador de aula</p>
<p><b>#4.</b> <b>Después de la aplicación del examen</b></p>	<p>20. La persona inscrita procederá a lavarse las manos en el espacio habilitado para tal fin y se retirará de la institución inmediatamente para evitar aglomeraciones.</p> <p>21. El coordinador de sede verificará que se realice la desinfección del mobiliario de cada aula por parte del conserje del centro educativo.</p>	<p>Coordinador de sede</p>
<p><b># 5</b> <b>Limpieza y desinfección</b></p>	<p>22. El personal a cargo de la limpieza del centro educativo, previo a la aplicación del examen, deben desinfectar las superficies que se tocan con frecuencia (muebles, puertas, escritorios, apagadores, barandas entre otros) con una solución a base de alcohol de al menos entre 60° o 70° y desinfectantes o cualquier otro producto de limpieza que demuestre su eficacia ante el virus.</p> <p>22.1 Se deben de disponer, una vez utilizados, de los implementos desechables depositándolos en un basurero común con bolsa y tapa.</p> <p>22.2 En el caso de utilizar implementos reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los siguientes productos: hipoclorito de sodio al 0.1% (dilución 1:50) si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%. Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar alcohol de entre 60° y 70°.</p> <p>22.3 El personal a cargo debe utilizar guantes y mascarillas. Una vez que terminen deben desechar los guantes en el basurero con bolsa y tapa y aplicar el protocolo de lavado de manos.</p> <p>23. La gestión de residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección como utensilios de limpieza y equipo de protección personal desechables, en todos los lugares de trabajo deberá ser desechados de manera correcta en contenedores con bolsa de basura para la recolección de residuos, preferiblemente contenedores pedal para la apertura.</p> <p>23.1 Se les recomienda seguir lo estipulado en la Ley 8839 Ley para la Gestión integral de residuos.</p>	

Para consultas sobre este protocolo puede escribir a [gaselseguridad@itcr.ac.cr](mailto:gaselseguridad@itcr.ac.cr)

## ANEXOS

Anexo 1. Protocolo de lavado de manos, estornudo y tos, no tocarse la cara.



Ministerio  
de **Salud**  
Costa Rica



# Prevenga el coronavirus en **6** pasos



**1** Lavado de manos



**2** No se toque la cara si no se ha lavado las manos



**3** Limpiar las superficies de alto contacto



**4** Protocolo de estornudo y tos



**5** Distanciamiento social



**6** Quedate en casa



**INFORMATE PRIMERO**  
POR MEDIOS OFICIALES  
DEL MINISTERIO DE SALUD

VISITA [WWW.MINISTERIODESALUD.CO.CR](http://WWW.MINISTERIODESALUD.CO.CR)

# ¿Cómo lavarse las manos?

 DURACIÓN DEL PROCESO: 30 SEGUNDOS

PARA RESTREGARSE LAS MANOS CANTE "CUMPLEAÑOS FELIZ" DOS VECES



1 Humedezca las manos con agua y cierre el tubo



2 Aplique suficiente jabón



3 Frote sus manos palma con palma



4 Frote la palma de la mano derecha sobre el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa



5 Frote las manos entre sí, con los dedos entrelazados



6 Apoye el dorso de los dedos contra las palmas de las manos, frotando los dedos



7 Rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, frote con un movimiento de rotación y viceversa



8 Frote circularmente la yema de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda y viceversa



9 Enjuague abundantemente con agua



10 Sacuda muy bien las manos y séquelas idealmente con una toalla desechable



11 Use la toalla para cerrar la llave



Ministerio de **Salud**

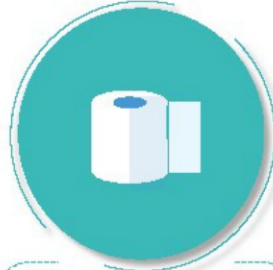
# ¿Cuándo hay que lavarse las manos?



Antes de tocarse la cara



Antes de preparar y comer los alimentos



Después de ir al baño



Antes y después de cambiar pañales



Después de toser o estornudar



Después de visitar o atender una persona enferma



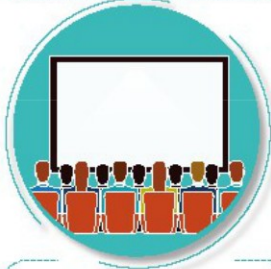
Después de tirar la basura



Después de utilizar el transporte público



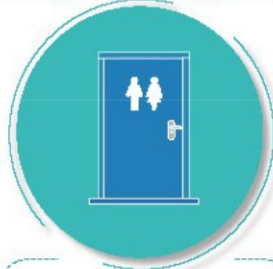
Después de estar con mascotas



Luego de estar en zonas públicas



Después de tocar dinero o llaves



Después de tocar pasamanos o manijas de puertas

# ✓ Forma correcta de toser y estornudar



Ministerio  
de **Salud**



CUBRA SU BOCA Y NARIZ  
CON LA PARTE SUPERIOR DEL  
BRAZO, HACIENDO UN SELLO  
PARA EVITAR SALIDA  
DE GOTITAS DE SALIVA



O CÚBRASE  
CON UN PAÑUELO  
DESECHABLE



DEPOSITE EL PAÑUELO  
EN EL BASURERO,  
NO LO LANCE  
AL MEDIO AMBIENTE



NUNCA SE TOQUE LA CARA  
SINO SE HA LAVADO  
LAS MANOS  
CON AGUA Y JABÓN

**¡DETENGA EL CONTAGIO!**